

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**19165** *Anuncio del Ayuntamiento de Alcalá de Henares por el que se convoca licitación para contratar el suministro de Gasóleo "C" para calefacción y agua caliente sanitaria de las escuelas infantiles, centros de enseñanza infantil y primaria (CEIP) y escuelas de adultos dependientes del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación, Patrimonio y Seguros.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Área de Contratación.

2) Domicilio: Plaza Cervantes, 12.

3) Localidad y código postal: Alcalá de Henares – 28801.

4) Teléfono: 918883300.

5) Telefax: 918879613.

6) Correo electrónico: [contratacion@ayto-alcaladehenares.es](mailto:contratacion@ayto-alcaladehenares.es).

7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.ayto-alcaladehenares.es](http://www.ayto-alcaladehenares.es).

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 23 de abril de 2018.

d) Número de expediente: 5.332.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Suministro.

b) Descripción: Gasóleo "C" para calefacción y agua caliente sanitaria de las escuelas infantiles, centros de enseñanza infantil y primaria (CEIP) y escuelas de adultos dependientes del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.

d) Lugar de ejecución/entrega:

1) Domicilio: los señalados en el pliego de prescripciones técnicas.

2) Localidad y código postal: Alcalá de Henares - 28800.

e) Plazo de ejecución/entrega: Un año.

- f) Admisión de prórroga: Una de un año.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: ---.
  - h) Sistema dinámico de adquisición: ---.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09134000-7.
3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: El precio no es el único criterio de adjudicación y todos los criterios figuran únicamente en los Pliegos de la Contratación.
4. Valor estimado del contrato: 363.636,36.- euros.
5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 181.818,18.- euros. Importe total: 220.000,00.- euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva: 9.090,90.- euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Conforme lo establecido en la cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 23 de abril de 2018.
  - b) Modalidad de presentación: En la dependencia que se determina a continuación o por correo. En este caso el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación de remisión de la oferta mediante correo electrónico o telegrama en el mismo día.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General.
    - 2) Domicilio: Plaza Cervantes, 12.
    - 3) Localidad y código postal: Alcalá de Henares, 28801.
    - 4) Dirección electrónica: [contratacion@ayto-alcaladehenares.es](mailto:contratacion@ayto-alcaladehenares.es)
  - e) Admisión de variantes: No
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas).
9. Apertura de Ofertas:

a) Descripción: Acto público de apertura del sobre n.º 2.

b) Dirección: Plaza de Cervantes, n.º 12.

c) Localidad y código postal: Alcalá de Henares, 28801.

d) Fecha y hora: 30 de abril de 2018, a las 12:00 horas.

10. Gastos de publicidad: 1.100.- euros, a cargo del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 28 de febrero de 2018.

12. Otras informaciones: El contratista adjudicatario tiene la obligación de cumplir con los pagos a subcontratistas y suministradores que participen en el Contrato dentro de los plazos establecidos en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en la Ley 34/2004, de 29 de diciembre, en lo que le sea de aplicación.

Alcalá de Henares, 13 de marzo de 2018.- El Secretario Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local y Titular de la Asesoría Jurídica, P.D. El Director del Área de Contratación, Patrimonio y Seguros, Héctor Báñez Menéndez.

**ID: A180021415-1**